



PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

PLAN ESTRATÉGICO

2019-2022

Barcelona, 2019

**© Agència per a la Qualitat del Sistema
Universitari de Catalunya**

C. dels Vergós, 36-42
08017 Barcelona

Primera edición: mayo de 2019

Los contenidos de esta obra están sujetos a una licencia de Reconocimiento-NoComercial-SinObrasDerivadas 3.0 de Creative Commons. Se permite su reproducción, distribución y comunicación pública siempre que se cite a su autor y no se haga un uso comercial de los mismos.

La licencia completa puede consultarse en:
<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es>



SUMARIO

Introducción.....	7
Misión	9
Visión.....	10
Valores	11
Líneas estratégicas y actuaciones.....	15

INTRODUCCIÓN

En el año 2001 AQU Catalunya publicaba el Plan de actuación para la mejora de la calidad del sistema universitario catalán,¹ vigente hasta 2007, que pronto quedó superado por el propio despliegue de las actividades. Puede decirse que aquel documento fue la primera aproximación a la elaboración de un plan estratégico por parte de la Agencia.

El Plan estratégico 2009-2012, que fue el primero, fijó las bases de los ejes estratégicos de AQU Catalunya y se elaboró a través de un proceso participativo, interno y externo. La mayoría de los objetivos estratégicos y operativos que perseguía se cumplieron de forma razonable y eficiente, y algunos otros quedaron sin materializarse por el cambio de contexto.

El Plan estratégico 2015-2018 se elaboró también de forma participativa y contando con la experiencia previa, a partir del cumplimiento del anterior plan estratégico y del análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que se detectaron. Ese plan establecía los seis ejes estratégicos de actuación de AQU Catalunya vigentes para nuestro Plan de actividades anual.

- I. Calidad institucional
- II. Calidad del profesorado
- III. Generación y transferencia de conocimiento
- IV. Internacionalización
- V. Dirección estratégica
- VI. Organización interna

¹ Incluyendo los centros que imparten enseñanzas artísticas superiores equivalentes a grado.

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

En total se definieron 17 objetivos estratégicos y 39 objetivos operativos, que, a su vez, se concretaban en actividades.

Aquel plan estratégico, pese a la simplicidad y concreción con que se intentó redactar, englobaba un conjunto de importantes ideas para la mejora de la calidad del sistema universitario catalán y, en paralelo, de la propia Agencia. Son ejemplos de ello la apuesta por que la evaluación institucional fuera ganando terreno a la evaluación de los programas formativos, la voluntad de mejorar la evaluación del profesorado para que fuera un instrumento todavía más útil y eficiente para las políticas de profesorado que se establecieran, el fortalecimiento del eje de generación y transferencia de conocimiento para crear valor añadido al sistema universitario catalán de cara a la toma de decisiones, o la voluntad de apoyar a las universidades catalanas en sus políticas de internacionalización. Y todo ello manteniendo nuestro prestigio y reconocimiento en el ámbito internacional, mejorando la satisfacción de todas las partes implicadas (universidades, personal y estudiantes) y, por supuesto, contando con personal propio competente, flexible y eficiente.

El cumplimiento del Plan estratégico 2015-2018 era, en diciembre de 2018, del 85%. Los ejes estratégicos en los que más habíamos avanzado eran los de calidad institucional, generación y transferencia de conocimiento y organización interna, y el eje en el que menos, internacionalización.

Para el Plan estratégico 2019-2022, AQU Catalunya quiere plantear un plan más sencillo de gestionar, con menos objetivos estratégicos pero que produzcan un mayor impacto. En todo caso, queremos garantizarse que los objetivos que se marquen cuenten con suficientes recursos para ser afrontados y que tengan la complicidad de la Secretaría de Universidades e Investigación y del sistema universitario catalán. Igual que en el despliegue del anterior plan, los objetivos estratégicos y las actuaciones se concretarán en actividades y proyectos que identificarán a los responsables, el calendario de implantación, los objetivos a alcanzar y los indicadores de medición, para realizar el correspondiente seguimiento y evaluación de su cumplimiento.

MISIÓN

La Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU Catalunya) es una entidad pública internacionalmente reconocida, cuya misión es garantizar la calidad de la educación superior en Cataluña, satisfaciendo estándares internacionales de calidad, académicos y sociales, y atendiendo al interés que la sociedad tiene por una educación superior de calidad.

Nuestra actividad se desarrolla mediante:

- La defensa de los valores democráticos y de progreso en la enseñanza universitaria.
- La implicación de todos los agentes sociales al servicio de la comunidad.
- El trabajo de personas competentes, motivadas y satisfechas con la tarea desarrollada.
- La realización de procesos de análisis, evaluación, certificación, auditoría y acreditación.
- La aplicación de referentes internacionales y con una clara orientación hacia la innovación.
- La promoción de la transparencia y la publicidad, tanto del sistema universitario como de las actuaciones propias.

VISIÓN

AQU Catalunya es un agente independiente del sistema universitario catalán que apoya a las instituciones de educación superior al garantizar la mejora de la calidad de los programas formativos, del profesorado y de los centros, de los que las instituciones son sus responsables últimas. Trabajamos para ser un instrumento generador de conocimiento, presente en el ámbito internacional para ayudar a mejorar a las instituciones de educación superior en un contexto global.

VALORES

AQU Catalunya actúa de acuerdo con los siguientes valores, que son los que recoge nuestro código ético. Se clasifican en valores fundamentales y valores instrumentales.

VALORES FUNDAMENTALES

Los valores fundamentales son los rasgos intrínsecos que orientan la toma de decisiones.

- **Dignidad:** La dignidad reconoce el respeto a las personas como fines en sí mismas. En la medida que la educación superior es un servicio público, también comporta el respeto institucional.
- **Independencia:** La independencia, como valor que preserva la libertad y autonomía, es una expresión de la libertad individual y también de la autonomía evaluadora, académica y científica.
- **Imparcialidad:** La imparcialidad garantiza que nuestras funciones y actividades se lleven a cabo con rigor y objetividad, sin discriminación ni apriorismos.
- **Integridad:** La integridad implica coherencia con el encargo y con todos nuestros procesos. La integridad se pone especialmente de relieve en la honestidad y la declaración de posibles conflictos de interés.
- **Innovación y mejora continua:** La innovación en nuestras actividades comporta un progresivo incremento de la calidad en un entorno cambiante, a través de un proceso periódico de reflexión y evaluación sistemáticas.
- **Servicio público:** El servicio público, que principalmente tiene un carácter académico y social, es un valor en cualquiera de nuestras actividades como administración pública al servicio de la educación superior.

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

- **Diversidad:** La diversidad implica la comprensión de las distintas realidades académicas y científicas individuales como una oportunidad de transformación a través de la pluralidad, en beneficio de la evolución de la educación superior. La diversidad también comporta el respeto a la pluralidad institucional y organizativa.
- **Equidad:** La equidad es un derecho básico de las personas que tiene como finalidad la remoción de los obstáculos que impiden el logro de las mismas oportunidades, teniendo en cuenta las especificidades de sus realidades.
- **Confianza:** La confianza es un valor acumulativo que se alcanza porque el desarrollo de nuestras actividades genera seguridad, es demostrable (transparente) a través de la calidad y mejora de sus acciones, es externamente reconocido por nuestras acciones y ayuda a la toma de decisiones. La confianza es un elemento necesario para la generación de compromiso.

Los valores instrumentales hacen referencia a los medios y procesos para alcanzar nuestras finalidades.

- **Transparencia y rendimiento de cuentas:** La transparencia supone dar a conocer la información de forma ágil y entendedora, que permita un amplio y fácil acceso a los datos y facilite la toma de decisiones. La transparencia y el rendimiento de cuentas implican que deben publicarse de manera sistemática, periódica y entendedora las tareas que llevamos a cabo para alcanzar el encargo.
- **Cooperación:** La cooperación, como actividad colectiva que persigue el beneficio común, se basa en la colaboración entre todas las instituciones y personas necesarias para llevar a cabo nuestra tarea a través de trabajo en equipo y en red.
- **Eficiencia:** La eficiencia es el logro de nuestras finalidades con los mínimos recursos y tiempo posibles y con la calidad y estándares sociales, académicos e internacionales requeridos.
- **Internacionalización:** La internacionalización está abierta a integrar y comprender las nuevas miradas de la calidad de la educación superior que aparezcan en el mundo, respetando siempre la pluralidad lingüística y las distintas concepciones de los procesos de mejora continua, entendidos como un enriquecimiento mutuo entre los agentes que promocionamos la calidad de la educación superior a escala internacional. La internacionalización es un valor que promueve la multilateralidad y el reconocimiento de diferentes maneras de trabajar la evaluación de la calidad.
- **Competencia:** La competencia es el conjunto integrado y complejo de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y comportamientos para el

PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022

desarrollo de una tarea específica en AQU Catalunya, ya sea laboralmente o en las actividades que encarguemos a las personas que colaboren con ella.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y ACTUACIONES



1. Desarrollar actuaciones con elementos innovadores que tengan impacto en el sistema universitario catalán

- Desplegar y consolidar el proceso de acreditación institucional de centros a través de una metodología adecuada a los objetivos.
- Fortalecer los sellos que diferencian las titulaciones y centros universitarios, reconociendo y distinguiendo buenas prácticas en ámbitos estratégicos para el sistema universitario catalán.
- Fortalecer la especificación de los mecanismos de garantía de la calidad de las titulaciones en línea, en el mismo marco que el resto de las titulaciones.
- Reforzar el uso de los resultados de los procesos de acreditación de titulaciones en los ámbitos de política y programación universitarias.
- Elaborar y publicar los perfiles del profesorado que supera favorablemente las evaluaciones previas a los procesos de selección para su contratación, a fin de orientar a los futuros solicitantes sobre el proceso de evaluación.
- Impulsar el reconocimiento por parte de otras agencias estatales de los resultados de nuestras actividades de evaluación del profesorado contratado.
- Adaptar a la tramitación electrónica todas las fases de los procesos de evaluación, tanto institucional como de programas y de profesorado.

- Publicar nuevos estudios en los campos de la equidad social y la inserción laboral.



2. Facilitar el acceso a los datos cuantitativos y cualitativos, de forma integrada, para la mejora de la calidad del sistema universitario catalán

- Crear el Observatorio del Talento de Cataluña, para conocer a tiempo real las competencias que se demandan en el mercado laboral y, de ese modo, seguir acercando las necesidades del colectivo empleador a las universidades.
- Crear un catálogo de indicadores para la mejora del sistema universitario catalán y un sistema de consulta para apoyar a los procesos de evaluación de la calidad.
- Completar el repositorio de datos cuantitativos y cualitativos en todos los niveles de los programas formativos, que sirva tanto para elaborar planteamientos estratégicos y de mejora continua como para el análisis y generación de nuevo conocimiento.
- Actualizar las páginas web de AQU Catalunya: la corporativa, para poder garantizar su accesibilidad, y las específicas —Estudios Universitarios de Cataluña—, para apoyar al proceso de orientación en la selección de estudios del colectivo de futuros estudiantes y para fortalecer la transparencia del funcionamiento del sistema universitario catalán, tanto ante el colectivo del profesorado universitario como ante los grupos de interés.

- Consolidar la recogida de datos para utilizar en los sistemas de evaluación de la calidad, especialmente en cuanto a la encuesta de satisfacción del alumnado.



3. Fortalecer nuestra posición internacional y la del sistema universitario catalán

- Incrementar la participación en foros y proyectos e impulsar actividades de evaluación, dando prioridad a Europa y Latinoamérica.
- Impulsar la evaluación de la dimensión adicional de internacionalización para las titulaciones catalanas que cumplan sus estándares.



4. Mantener la pericia del personal y de las personas externas, para que se sientan comprometidos con la actividad que desarrollan y sean capaces de afrontar los cambios

- Impulsar la formación continua de las personas expertas que actúan en nuestros procesos de evaluación, para reforzar el conocimiento de los objetivos de la evaluación y la consistencia de la aplicación de los criterios de evaluación.
- Fortalecer la formación en calidad universitaria del colectivo estudiante.
- Reforzar el Plan de formación del personal de AQU Catalunya, a través del despliegue de estancias de personal en otras agencias y de la

realización de conferencias sobre el funcionamiento de otras agencias o programas de evaluación externa.

- Analizar los ámbitos de responsabilidad social aplicables a AQU Catalunya y darles respuesta.



5. Disponer de recursos económicos y humanos y de espacios adecuados para dar respuesta a las actividades planificadas

- Promover la elaboración del contrato-programa con la Generalitat de Catalunya a cuatro años, que ajuste los recursos humanos y materiales a las necesidades de la Agencia, e impulsar su aprobación e implantación.
- Equilibrar el volumen de actividades con los recursos humanos y materiales disponibles.

Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya
Mayo de 2019 · AQU-13-2019

 www.aqu.cat

 [@aqucatalunya](https://twitter.com/aqucatalunya)

